

RECTORADO

Av. de Elvas, s/n
06006 BADAJOZ
Teléfono 924289302
Fax 924289589

Plaza de Caldereros, 1
10003 CÁCERES
Teléfono: 927257029
Fax: 927257 002



Resolución nº: 716/2016
Fecha: 30/6/2016

RESOLUCIÓN de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto de urgencia con varios criterios de valoración, del contrato de obra de **“REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE AULAS Y DESPACHOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN EN BADAJOZ”**, expediente O.001/16 y se ordena su publicación en el Perfil de Contratante.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: O.001/16.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: “Reforma y acondicionamiento de aulas y despachos en la Facultad de Ciencias de la Documentación en Badajoz”.
- c) Fecha de solicitud de presentación de ofertas: 09/06/2016.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe excluido el I.V.A.: 299.990,96 €
Importe I.V.A. (21 %): 62.998,09 €
Presupuesto total: 362.989,05 €

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de junio de 2016
- b) Adjudicatario: JOAQUÍN PÉREZ ARROYO S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe:

Importe excluido el I.V.A.: 299.990,92 €
Importe I.V.A. (21 %): 62.998,09 €
Presupuesto total: 362.989,01 €

e) Motivación de la adjudicación:

Ser su oferta económica la más ventajosa, como resultado de la aplicación por la Mesa de Contratación de los criterios no automáticos, sobre la base de los informes técnicos requeridos y que obran en el expediente, más la suma de los criterios de valoración automáticos.

RECTORADO

Av. de Elvas, s/n
06006 BADAJOZ
Teléfono 924289302
Fax 924289589

Plaza de Caldereros, 1
10003 CÁCERES
Teléfono: 927257029
Fax: 927257 002



6.- Empresas presentadas a la licitación:

Daro S.L..
Edificaciones Villanueva del Fresno S.L.
Joaquín Pérez Arroyo S.L
Juan Carlos Carmona Núñez
Kantrila S.L.
Lusicoex S.L.
Redecoint S.L.

7.- Candidatos descartados de la licitación y motivación: No

8.- Licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación: No

9.- Plazo para la formalización del contrato:

Dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Contra la presente resolución, que es definitiva, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, sin perjuicio de cualquier otro eventual recurso o reclamación que a su derecho conviniera.

Badajoz a treinta de junio de dos mil dieciséis



EL RECTOR,

F/ Segundo Piriz Durán

Fecha de publicación en
"Perfil de Contratante":